



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Expte. 25/2024
rnc

CONVENIO - MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE) Y LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID PARA LA INCORPORACIÓN DE MUNICIPIOS A LA RED DE EXPOSICIONES ITINERANTES (RED ITINER) DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

D^a María Dolores Moreno Molinos
Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Majadahonda

SOLICITA

La adhesión de su Corporación Local al Convenio Marco de Colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Cultura, Turismo y Deporte) y la Federación de Municipios de Madrid, para la incorporación de Municipios a la Red de Exposiciones Itinerantes (RED ITINER) de la Comunidad de Madrid.

A tal fin, se ha elevado para el acuerdo del Pleno Municipal el Convenio que se adjunta y, una vez aprobado el mismo, se remite a la citada Federación copia de dicho acuerdo, junto con este modelo de solicitud firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta.

La firma de este Acuerdo supone la renuncia del anterior Acuerdo firmado con la Comunidad de Madrid Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

En Majadahonda a la fecha de su firma electrónica

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Majadahonda
Fdo.: M^a Dolores Moreno Molinos

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID
C/Fernando el Católico, 47. 28015 - Madrid